AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

Proceso de selección Mínima Cuantía
100-18.04.061 DE 2026.

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOTOCO.**

La **Alcaldía Municipal de Yotoco**, informa que dentro del término establecido en el cronograma del proceso para la presentación de solicitudes de limitación del proceso a MiPymes se recibieron las siguientes:

ÍTEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	SOLICITUD
1.	SEBASTIAN IZQUIERDO SAAVEDRA	NIT: 1107838274-8	Solicitud de limitación a MiPymes Municipales.
2.	FUNDACION MUNAY QUYCA	NIT: 901869158-3	Solicitud de limitación a MiPymes Municipales.

Que una vez revisada la información anexa a las solicitudes de limitación a MIPYMES, se determina que todas cumplen con los requisitos establecidos. Asimismo, se evidencia que los interesados solicitaron la limitación de participación exclusiva para MIPYMES con domicilio en el municipio de Yotoco

El municipio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021, y el numeral 4.1.2. de la Invitación Pública, informa a los interesados que habiéndose presentado dos (2) solicitudes para la limitación a MiPymes Colombianas con domicilio en el municipio de Yotoco, el presente proceso será limitado a la participación exclusiva de MiPymes Colombianas con domicilio en el Municipio de Yotoco, Valle del Cauca.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

LUIS MARIO VALENS BEDOYA
Alcalde Municipal.

Trancribio: Milton Fabian Muñoz – Contratista.
Revisó: Neide Alejandra lerma Concha – Jefe de Oficina Asesora Jurídica.